



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

## **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

### **DE BELLO**

#### **ACTA NÚMERO 019**

**FECHA:** MARZO 09 DE 2017  
**HORA:** 08:10 AM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Buenos días para todos, para la mesa directiva los Honorables Concejales, para el personal del Concejo, la gente de la comunidad que nos acompaña bienvenidos a esta sesión de marzo 09 de 2017, a la Doctora ANA MARIA MADRID Secretaria de vivienda, JULIAN MACHADO Director de Proyectos de Vivienda y a nuestro compañero JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ Profesional Universitario de la Secretaria, bien venidos hoy a estén informen de Plan de Acción de Secretaria de Vivienda.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

#### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los Concejales y Concejales, compañeros del Concejo y usted Doctora ANA MARIA MADRID ACOSTA y su equipo de trabajo y compañeros presentes Siendo las 8 y 10 minutos del día 09 de marzo de 2017 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

##### **1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

2. ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DÍA 08 DE MARZO DE 2017
3. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA A CARGO DE LA DOCTORA ANA MARIA MADRID ACOSTA Y SU EQUIPO DE TRABAJO.  
TEMA: PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2017
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Por favor verificamos el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

**Honorable Concejal:**

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En consideración en el orden del día de marzo 09 de 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

#### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado señor Presidente

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

#### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

## 2. ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DÍA 08 DE MARZO DE 2017

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Adopción del acta del día 08 de marzo 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobada señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente,

3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA ANA MARIA MADRID ACOSTA,  
SECRETARIA DE VIVIENDA Y SU EQUIPO DE TRABAJO.  
TEMA: PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2017.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Muchas gracias Señor Secretario.



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

BUENO Doctora ANA MARIA bienvenida al sitio de la Democracia que ya para usted es frecuente estar viniendo en estos últimos tiempos a su equipo de trabajo bienvenidos.

Entonces tiene la palabra para que todos estemos atentos a estén informe de Plan de Acción de Secretaria de Vivienda.

Con el uso de la palabra la doctora ANA MARIA MADRID

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ANA MARIA MADRID ACOSTA SECRETARIA DE VIVIENDA.**

Muy buenos días, un saludo muy especial a la mesa principal a todos los Honorables Concejales, y a las personas que están dentro del recinto.

A continuación voy a dar a conocer el Plan de Acción de Secretaria de Vivienda para el 2017.

Primero quise hacer una presentación de mi equipo de trabajo, están conformada por el ingeniero DAVID CARVAJAL, Profesional Universitario el Ingeniero civil JULIAN MACHADO Director de Proyectos, FREDY MONTOYA Economista Profesional Universitario, ESTEBAN VALENCIA Ingeniero civil Profesional Universitario, RUBY TEJADA Auxiliar Administrativa y JUAN GUILLERMO RODRIGUES Administrador Profesional Universitario.

Aquí vamos a ver la parte presupuestal que tenemos en la Secretaria de Vivienda, tenemos 4 códigos presupuestales destinados así:

Por el GSP promoción para construcción de Vivienda con un valor de 600.000.000 de pesos.

Por el código 563 por RP subsidios para reubicación por vivienda por valor de 200.000.000 de pesos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

Código 564 por RP gestión y legalización y titulación por un valor 16.144.810 de pesos.

Código 565 el SGPG mejoramiento entorno de vivienda por un valor de 250.000.000

Esto para viviendas para el año 2017, 1.066.144.810.

Estamos en el pilar de la sostenibilidad, la dimensión económica línea movilidad, Vivienda, infraestructura y el nombre del programa es Viviendas Dignas y Con Calidad de Vida para la Paz y el Progreso.

Que vamos hacer para poder cumplir estén Plan de Acción, entonces dentaron de la Secretaria tenemos 4 Proyectos.

1. El primer Proyecto que tenemos es promoción para la construcción de Vivienda Nueva, aquí en estén proyecto de dividen 3 Su proyectos que son Viviendas nuevas promovidas a través de alianzas para estratos 1, 2, 3, en zona urbana u rural para población Bellanita el valor esperado para el 2017 acumulado tanto de 2016 como 2017, son 522 Subsidios o Viviendas promovidas a través de alianzas, que estamos haciendo aquí en estén proyecto, ósea ya tenemos adelantado la solución a una situación de Subsidios que estaban esperando hacen varios años la comunidad de los Ciruelos, son 10 familias que estaban a la espera que se les solucionaban esto y ya llegamos gracias a Dios a una conciliación con el Juez, ya se hizo su acuerdo de pago, ya se hizo el pago por resolución donde en estén momento ya se encuentra en tesorería Municipal, la conciliación que se hizo con estas familias son de 20.000.000 para cada uno, es un total que asciende a 243.330.000 son 9 familias con 20.000.000 y una con 63.000.000 un total de 243, aquí le vamos a dar la solución como le dije ya están en tesorería Municipal para brindarle la solución definitiva a estas familias que venían desde hacen 7 años esperando esta solución. También acá dentro de esto vamos muy adelante la solución para la Acción Popular y finiquitar del sector de los Sauces, están situación venían hace 2009 o 2010 demolidas las Viviendas y ya por si también llegamos a una Conciliación con el Juez, ya con las familias y de esas 50 familias que tenían Esta necesidad sentida 30 fueron reubicadas en Montes Claros y 20 ya se llego a la conciliación

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

y ya también están el acuerdo de pago por las partes del juzgado y por la Administración están en revisión jurídica para ya proceder al pago más o menos a un mes ya están en tesorería, el valor de están solución es de estas 20 familias ascienda 483.000.000, es decir Sauces con los Ciruelos que dan finiquitado aproximadamente en un mes y enseguida con la inversión que nosotros tenemos en inician de estén programa, adicionalmente dentro estén mismo proyecto o programa tenemos, es un programa que vienen desarrollando y fue presentado aquí en la administración pasada, que es el proyecto de los Cerezos donde se avenido gestionando de la Secretaria de Vivienda desde 2015, 2016 subsidios a través del ministerio, a través de cajas de compensación Comfenalco y se han obtenido unos muy buenos aportes por el ministerio, pero en estén momento estamos a la espera de que se definan porque somos transversales digamos a otras entidades y la idea es buscar la solución definitiva para poder continuar con estén proyecto.

Dentro de los subsidio de promovidos para la construcción de Vivienda tenemos, esperamos 300, esos subsidio de promovidos para la construcción de Vivienda lo estamos haciendo mediante las cajas de compensación Comfenalco Y Comfama, desde la oficinas estamos prestando toda la tesorería para llenar todos los formularios y las postulaciones de las familias hacerles el seguimiento hasta que logren el subsidio por caja que son 22.000.000 para familias que ganan un salario mínimo y también por parte de la Administración se hizo un esfuerzo grande en crear el Fondo de nacional del Ahorro aquí en el Municipio, primero estaban en Medellín donde a las familias se les dificultaban de ir están ala, gastaban tiempo, gastaban recursos en pasajes, ya se creó acá están ubicado frente a la Notaria Primera y conjuntamente con los subsidios de caja con el Fondo Nacional lo que hacemos es ayudarles hacer todo estén formulario de Subsidio con caja y vincularlos con el Fondo Nacional para que puedan tener un créditos fácil, créditos blandos a una tasa baja y fueran de eso a una cofinanciación larga para que las familias tenga el ascenso a un crédito y puedan pagar sus cuotas o una módica cuota mensual.

Y tenemos el otro programa que es un predio presentado a entidades gubernamentales donde sabemos que el Municipio y el día que lleguen empecé a investigar de la parte catastro y bienes que lotes tenían el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

Municipio para nosotros poder desarrollar proyectos de Vivienda, realmente los que se encontraban están en zonas de alto riesgo o son suelos de protección, o son suelos que se encuentran zonas rurales, o solo lotes que son de otras identidades, estén fue un lote que hicimos una propuesta con el Municipio de Medellín van muy adelante el tema la idea es que nos entreguen estén lote, ya hemos tenido muchas reuniones eso queda ubicado los cuadritos blancos que ceben son Montes Claros, entonces termina Montes Claros hacia la parte de abajo es el lote que conmina casi con la autopista Medellín – Bogotá, estén lote tienen el asuelo comercial y otra parte asuelo residencial, entonces la propuesta con Medellín es entregándolo a nosotros para nosotros desarrollar un Proyecto de Vivienda y estamos trabajando en ese tema, aquí más o menos un planteamiento urbanístico que realizamos en el tema que estamos trabajando con los usos del asuelo, con su tipografía, tienen un evaluó aproximado que ya lo sacamos que es de 3.500.000.000, el área aproximada es de 20.000, Medellín están totalmente interesado y ahí estamos con están gestión para nosotros seguir adelantado estén proyecto conjunto con la Gobernación y el Ministerio.

2. El otro Proyecto que es Subsidio de Arredramiento de Vivienda por Fenómeno de Riesgo, la meta de nosotros era disminuirlo efectivamente por medio de esas conciliaciones de Sauces y de Ciruelos íbamos disminuir esto representativamente pero todos saben lo que paso el año pasado con la Acción Popular de la Nueva Jerusalén, ósea esto nos incrementó estén indicador y por parte de Vivienda asumimos lo que es todos los subsidios de estén sector 182 familias que fueron desalojadas y también intervenimos todo lo que fue parte logística del desalojo junto con Gobierno y la Secretaria de Gestión de Riesgo, aquí en estos subsidios hicimos un estudio diferencial de acuerdo al número de familias y de personas que estaban conformadas cada grupo familia, las familias que estaban dentro 1 y 4 personas tienen derecho a un subsidio de 250.000 pesos, las familias que entren 5 y 7 personas tienen un subsidio de 300.000 y las familias que están conformas más de 7 personas tienen un subsidio de 350.000.

Dentro del proyecto de mejoramiento y entorno de vivienda tenemos un valor esperado de 150 acumulado 2016-2017, en estén proyecto hemos logrado tres convenios importantes, logramos un convenio y nos presentamos a la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

convocatoria Nacional con el Departamento Prosperidad Social, para convenio 100 mejoramiento de vivienda, donde el aporte aquí en el Municipio es cero pesos y logramos una cofinanciación 593.000.000 para 100 mejoramiento de vivienda, están población que tiene absceso a estén mejoramiento de Vivienda es población extrema pobreza que se encuentran reunidos y obviamente que tenga su Vivienda ese es 80% y el 10% madres comunitarias que tenga su Vivienda para hacerles su mejoramiento y el otro 10% para familias desplazadas que tenga población con discapacidad, entonces esto fue y nos presentamos a convocatoria en el mes de septiembre y fui de los pocos de los Municipio del País favorecidos con estén convenio

3. Logramos otro convenio con la Empresa de Vivienda VIVA, para el suministro de materiales, en estén momento y están convocatoria están abierta en el Municipio, en estén momento ya tenemos la disponibilidad de materiales que tenemos tejas de eternit que es unas de las necesidades más sentidas de la comunidad, están es una solución inmediata, que tienen que hacer la comunidad remite la solitud a la oficina, nosotros hacemos la visita técnico social identificamos cuantas tejas necesita la familia inmediatamente se le entregamos, a la fecha hemos beneficiado 35 familias y tenemos una amplia disponibilidad para las familias que aún se acerque para poderles dar están ayuda.

Conseguimos otro convenio importante con la Empresa de Vivienda de Antioquia para 160 mejoramientos ese convenio en estén momento estas en proceso de revisión jurídica, y a me lo mandaron VIVA el convenio consta de dos partes, estén convenio es para 160 mejoramientos, consta de dos partes.

La primera parte que es estén convenio que es el diagnóstico y estructuración de mejoramiento de Vivienda duran tres meses, todas las familias queden en estén diagnostico son las que se va nacer su ejecución una vez terminado nosotros este, empezamos con la ejecución de estos mejoramientos, esos mejoramientos van orientados a quienes a familias que tenga problemas de seguridad, como que, necesitan su vallo, necesiten su cocina, necesiten cambiar la red de acueducto del alcantarillado, necesiten cambiar construir

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

sus pisos porque están muy deteriorados ya sean que estén deteriorados porque estén en cemento porque están en tierra para poderle hacerles su piso en cerámica, entonces están convocatoria también ya se abren acá en el Municipio para todas las familias que tenga esa necesidad.

CUÁLES SON LOS REQUISITOS.

Que tenga casa propia.

Que tenga escritura.

Que no se encuentren en zona de alto riesgo.

Que tenga sisbén de Bello.

Entonces aquí lo que vemos logramos 3 convenios importantes para estén programa, uno con el DPS Departamento de Prosperidad Social por 593.000.000, otro por con la Empresa de Vivienda de Antioquia para suministros de materiales que ya lo tengo disponibles en el Municipio y el otro mejoramientos de Vivienda para la parte de seguridad.

4. en el Cuarto Proyecto tenemos gestión para la legalización y titulación de predios, aquí logramos también un convenio importante con la Empresa de Vivienda y estas a su vez con la Superintendencia que es el convenio para la titulación de predios fiscales en el área urbana del Municipio de Bello, específicamente en el sector SAN NICOLÁS, ya lo estamos ejecutando para este proyecto también solicite la ayuda de la Universidad SAN BUENAVENTURA con 6 practicantes Arquitectos y también solicite la ayuda con la Universidad UNIMINUTO 6 niñas de practicantes de Trabajo Social y ya esto están muy adelante esperamos pues un par de meses tener ya el título de estas personas del sector SAN NICOLÁS.

Estos son los 4 programas que tenemos en la Secretaria y con los convenios que hemos logrado de la parte Departamental y Nacional y seguimos gestionando para mirar que otros recursos podemos obtener.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Listo Doctora ANA muchas gracias por exposición de esté Plan de Acción que tiene las Secretaria de Vivienda para éste año 2017 como es la dinámica.

Entonces en esté orden de ideas los Honorables Concejales si alguna inquietud o comentario o alguna explicación de están exposición de la Doctora ANA MARIA, entonces en estos momentos están abiertos los micrófonos para alguna intervención.

Con el uso de la palabra el Honorable concejal BLADIMIR SIERRA.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias Señor Presidente.

Cordial saludo a usted, a la mesa directiva, a todos los corporados, un cordial saludo a la Doctora ANA MARIA y todo su equipo de trabajo del equipo de Vivienda y a todos los presentes del recinto.

Doctora ANA MARIA solo es dos sugerencias en un ratico si usted me lo pueden regalar.

Referente a los temas de los Ciruelos y los Sauces me párense muy pertinente que en este año logramos sacar es tema adelante, bien usted lo decían tanto tiempo.

Pero entonces sugerirle que tenga muy en cuenta el control de los espacios de los predios quedan, articular también con las independencias pertinentes para que no nos pasen de otros sectores, recuerden que tristemente los lugares que fueron las personas que reubicamos en Montes Claros por los motivos que todas conócenos y sabemos lo que están pasado con ellos, en el sentido que si no se toman las medidas pertinentes, con seguridad que vamos a tener en una semana más familias

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

allá con las mismas complicaciones y otra vez un problema con la Administración, entonces esos dos temas tenerlos muy en cuenta.

Si tienen el dato ya a la fecha nosotros dejamos todo listo en el proyecto del periodo pasado ustedes son muy juiciosos con VIVA, pero en esta fecha ya tenemos el dato de cuantas son las legalizaciones de titulaciones que se van hacer en SAN NICOLÁS, ya en el proceso hemos llegado están ahí o para cuando tenemos ese dato más o menos.

Muchas gracias Señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal BLADIMIR.

Algún otro Concejal.

Doctora ANA MARIA entonces tienen usted la palabra para que en estas dos preguntas del Honorable Concejal BLADIMIR, tienen las respuestas y la palabra Doctora ANA MARIA.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ANA MARIA MADRID ACOSTA SECRETARIA DE VIVIENDA.**

Con respecto a los espacios de allá del sector los Sauces, realmente de las modificaciones que hemos hecho y esas demoliciones se hicieron en 2011 y realmente ninguna acido invadida, lo que si hemos observado que en algunos lotes se han presentado como botaderos de escombros, nosotros hemos hecho la solicitud a Medio Ambiente.

Y por ejemplo el tema del Cortado que hacen poco nosotros intervenimos en la parte logística de las demoliciones del sector, sabemos que es predios de Medellín, todos esos predios que se demolieron en el Cortado fueron identificados por coordenadas y se hizo un oficio a Medellín entregándole todos esos predios para que ellos realicen la custodia, Medellín contrato unos traes que están haciendo la vigilancia

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

semanal identificando que esto dos puntos que tienen esas coordenadas 182 Viviendas no hayan sido invadidas.

Con respecto lo que usted decían de Montes Claros, nosotros de parte de la Secretaria de Vivienda le presentamos finalizando el año unos estudios previos y lo presentamos al comité de contratación del tema de demolición de esos predios que habían sido ocupados, porque una necesidad sentida que tienen la comunidad Montes Claros, ya que catastro no pueden eliminar el predial de estos predios sin que no se hayan realizado la demolición entonces ya quedarían con dos prediales, entonces esa gestión la estamos haciendo para que nos den la oportunidad de proceder con estas demoliciones y poder cancelar estos predios para que la gente no se les presente dos, tantos a Montes claros y Viviendas antiguas de los predios rema dientes.

Con respecto a SAN NICOLÁS tenemos identificados 120 predios a la fecha nosotros estamos trabajando a la fecha tenemos 120 predios identificados de lo que podemos identificar.

Muy buenos días para todos y la mesa principal, a los Honorables Concejales, las personas que nos acompaña en las barras.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTOR JULIAN MACHADO DIRECTOR DE PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA.**

Si en estén momentico tenemos 120 identificados de acuerdo a la regulación, tenemos 120 y precisamente mañana están haciendo un recorrido tratando que unas personas que posiblemente no quieren acceder al proyecto para que nos entreguen la información requerida que es el tema del impuesto predial, la cuenta de servicios públicos y demás, pero tenemos identificado de acuerdo la regulación 120 predios para titular.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

Y la semana entrante Dios mediante el lunes tenemos reunión con VIVA ya con la abogada para entregarle todo el proceso para empezar hacer el tema de la resolución.

Muchas gracias.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Bueno de todas maneras a la Doctora ANA MARIA, a su equipo de trabajo agradecerle que es un Plan de Acción, que usted fue clara va ver mucha mejora o se están presentando muchas mejoras y ahí otras expectativas por el terreno y esto, pero entonces ya están la Doctora ANA MARIA mirando a ver y la Secretaria de Vivienda que otras disposiciones tenemos.

No siendo más, entonces creo que con los Honorables Concejales ahí claridad del tema de Vivienda con están exposición que usted nos ase, agrádeseles su visita, agrádeseles la compañía con su equipo de trabajo inmensamente y deseándole un feliz y bendecido y el resto del día a su equipo de trabajo muchas gracias.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente,

4. COMUNICACIONES.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Tenemos comunicaciones sobre la mesa Señor Secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Algún honorable Concejal en comunicaciones.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

5. PROPOSICIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En proposiciones algún honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable concejal BLADIMIR SIERRA.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias Señor Presidente.

De nuevo cordial saludo a todos los presentes

Señor Presidente yo le solicito muy acomedidamente a poner en consideración a la plenaria la siguiente proposición si deciden acompañame.

Es con un tema muy delicado, un tema muy sensible porque es un tema de salud pública donde gran parte de la comunidad anda muy inquieta por están situación y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

es referente los controles de la ley, de la norma a todos los expedidos de alimentos tanto formales e informales por parte de sanidad desde Secretaria de Salud, todos sabemos tanto en la informalidad como la formalidad nuestro Municipio goza de alguna forma y gran variedad gastronómica y eso también y mucho mejor aún y cuando generan una cantidad empleos y activa el comercio todo eso no están en discusión, pero con base a la Ley respetando la norma deben de tener unos cuidados pertinentes para poder ofertar la venta de los alimentos que venda.

Mire no sé si lo recuerda pero en el año pasado en Ciudad de Medellín hicieron una jordana puntal y coyuntural, no sé si ustedes recuerdan o se dieron cuenta de los mejores restaurantes y los demás bien nombre, encontraron cantidades de situaciones y anomalías impresionantes para la salud pública, pasando por comidas contaminadas con materia fecal y una cantidad de baterías peligrosísimas para la salud de los Ciudadanos, hicieron una cantidad de controles sin embargo la información que tenemos se quedaron cortos con todo lo que hicieron, mi pregunta es si eso pasa en Medellín que una de otra forman miren los controles que tienen inclusive más operatividad, como estarán Bello, esa la pregunta que se hace la comunidad, esa la pregunta que nos corresponden hacer locutor y fuera de eso importantísimo y es tema de salud pública, por lo tanto hay que buscar la forma que la Administración sea muy eficaz en estén tema.

Entonces por lo tanto la proposición consiste solicitud oficial a la Secretaria de Salud a su oficina que manejan todo estén tema de sanidad, que nos regalen un informan sostienen y puntual en líneas gruesas pero que nos de la información clara como están a la fecha y estén momento sobre estén tema desde los controles la situación y con base a eso información que nos responda, entonces ya nosotros y los corporados y la corporación procederán a tomar decisiones y con un tiempo, porque el oficio debe de ser en un formato y que los oficios deben de tener unos tiempo de respuesta, porque si o nada hacemos.

Básicamente esa es la proposición Presidente, si así los Honorables Concejales deciden acompañame se lo agradecería y pienso que desde el control político es un tema de Ciudad, es un tema importante, pertinente por mi desconocimiento acaba de explicar, pero el tema tienen de mucho adonde corta y mucho más de fondo, mire un solo ejemplo para cerrar la proposición, unas de las quejas de algunos Ciudadanos que me reunir están semana, es nosotros en la parte centro

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

que todo lo vivimos en las mañanas cuando llegamos a nuestros labores, vivimos que hay una cantidad de habitantes en situación de calle no en las mejores situaciones de aseo desafortunadamente pues como seres humanos es muy degradante que pasen por esa situación, que duermen en las puertas de muchos negocios de acá el centro que son negocios de alimentos y de la misma forma ahí hacen sus necesidades y por las mañanas... quejas de la comunidad, lo máximo que ven los negocios simplemente echan el balde de Agua y hasta ahí llegan, pero en el transcurso del día son acopios de grandes personas buscando el Alimento de desayuno o almuerzo, en el tema del aseo con rededores y todos estos bichos ahí unos puntos muy neológicos en gran parte de la ciudad, en este tema pero alrededor tienen grandes temas negocios de comidas tanto formales e informales, como ponerle dos ejemplos que la comunidad me hizo, entonces insisto si así lo deciden acompañame excelente para saber están situación como están y todo esto se ven reflejado en el tema de las estadísticas en determinadas situaciones de salud de nuestros Ciudadanos, entonces el tema es de muy de fondo.

Gracias Señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal.

Entonces en consideración la propuesta de Honorable Concejal BLADIMIR SIERRA, para solicitarle con un oficio a la Secretaria de Salud que nos regalen un informe completo de estos controles que se vienen haciendo a los expendidos de ventas de alimentos informales y formales para tener conocimiento de cómo estamos en ese espeto.

Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Es aprobado Señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Algún Honorable Concejal en proposiciones.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Antes de terminar le informo lo siguiente han ingresado a la plenaria los siguientes Honorables Concejales,

JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO  
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ  
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO  
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO  
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

**6. ASUNTOS VARIOS**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En asuntos varios Honorable Concejal,

Con el uso de la palabra el Honorable concejala YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA**

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

Gracias Señor Presidente.

Buenos días para la mesa directiva, mis compañeros corporados y los presentes en el recinto.

No Presidente solamente quiero discúlpame con la secretaria ANA MARIA por llegar tarde a la sesión el día de hoy, ya que nos encontramos celebrando el día de la mujer con el grupo mayor de la Gabriela por eso se me dificulto un poquito llegar antes.

Muchas gracias Señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable concejala YESSICA por la aclaración.

Con el uso de la palabra el Honorable concejal JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO**

Gracias Señor Presidente.

Saludo para usted, para mesa directiva, para Secretaria de Vivienda y su equipo de trabajo, para mis compañeros Concejales.

Para hacer una precisión Señor Presidente a la solicitud que se hizo días pasados frente al informe de empalmen de la Secretaria de Deporte, que es un oficio que la Secretaria del Concejo están adelantando.

hay que recordar que el primer empalmen se hizo entren el Doctor SERGIO ANDRÉS VELÁSQUEZ y el doctor ALEXANDER CASTAÑO si bien solo estuvo tres

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

semanas, pues ahí sea por un solo día ahí que entregar informe de empalmen entre ante sucesor y sucesor, porque se había planteado entre SERGIO y CARLOS ANDRES y estamos obviando la presencia de ALEXANDER CASTAÑO entonces esa es la copia que hay que pedir de ese primer informe.

Muchas Gracias.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal JOSÉ ROLANDO, entonces CARLOS CARMONA por favor que en estas solicitudes que tenemos por parte de los Honorables Concejales le demos claridad a los empalmes que han sido de manera tan seguida para que también haya claridad en la información que nos suministren desde la Secretaría de Deporte y con respeto a este tema que solicitaron los Honorables Concejales.

Con el uso de la palabra el Honorable concejal ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA**

Gracias Señor Presidente.

Saludo muy especial a usted, la mesa directiva, a los Honorables Concejales, al área de Concejo y las personas que nos acompañan hoy en el recinto.

Señor Presidente en la primera y última visita del Señor Secretario de Gobierno en el 2016 le hice una solicitud y le expresé la preocupación con estos jóvenes de espacio público y control urbano, unos jóvenes que están mandando a operativos bastante delicados demoliciones, operativos en conjunto con la policía, con la fiscalía, CTI, de todo y son muchachos que tienen un contrato de prestación de servicios y fuera de eso un sueldo no muy acorde con la función.

Pero eso hay un tema más delicado todavía y esa solicitud se la hice al Secretario, hombre estos jóvenes como es posible que no tengan uniformes y fue en el 2016, la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

primera vez que vino el Secretario creo que fue entre enero y febrero y la última vez que vino él no ha vuelto, 10.000.000 de pesos valen los uniformes de esos muchachos y avanzó en marzo esos muchachos sin uniformes, afrentando en los Barrios con la delincuencia, entrando fuerte a demolerle los parqueaderos ilegales, las construcciones ilegales y estos muchachos entran con ropa de civil, yo creo presidente que hay que hacerle un llamado al Secretario muy respetoso, fuera de eso fue Alcalde encargado, pues yo como Alcalde encargado como mínimo gestiono la imagen corporativa de mi Secretaria y no por lucir bonitos, estos muchachos diario se enfrentan a unos temas muy delicados, si no los ven con el chaleco o las camisas ya lo están tratando que son de los mismo piños, entonces Presidente yo creo que tan siquiera la Secretaria de Gobierno y es más en estos momentos Bello Ciudad de Progreso ya la imagen corporativa tenía que verse por todo Bello, los de Salud con sus chalecos, los de Gobierno con sus Chalecos, todas las dependencias, los muchachos de Deportes, los Deportes si porque ellos van a lo Departamentales y vacaciones creativas, entonces les tienen sus chaquetas y todo, pero yo creo que los jóvenes de Espacio Público es bastante delicado hacen poco estuvieron en el Cortado realizado dos operativos tan delicados y ellos de civil.

Entonces Señor Presidenta yo creo que antes del presupuesto de la Secretaria de Gobierno en el año 2016 si bien fue poco yo creo 10.000.000 de pesos si hubieran podido sacar, para que estos jóvenes estuvieran uniformados, de todas maneras les dejo esa reflexión y Dios quiera que él Secretario muy pronto se solucionan esa problemática y de pronto yo no vengo a manifestarme contra el Secretario no tengo nada contra él, muy bien lo dijo el Doctor NICOLÁS MARTÍNEZ, es con la Secretaria, si bien en el año 2016 el Secretario solo vino una vez, es la Secretaria de Gobierno la que más informes deben de presentar, queremos saber cómo va Bello vive la noche, noche segura que es una Política Pública, iban enviar al Subsecretario NANDO PÉREZ desde la Secretaria de Gobierno no quiso porque no estaban de acuerdo con esa Política Pública.

También el tema de Unidad de Víctimas que tampoco están de acuerdo y tampoco valga la redundancia vinieron a presentar el informe, entonces Presidente yo creo que hay que tomar medidas, que no los vean a los Concejales cuando entregamos una opinión que es de los mismo jóvenes, ellos están viendo vulnerables todos los Barrios de la Ciudad, fuera de eso con el tema de orden público como están delicado, lo buscan a Uno mira ELBERTH se los están metiendo a los Barrios mira,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

solo nos entregaron un carnet y antes nos cogen y que el carnet es falso, es que estamos haciendo inteligencia, que somos de la sijil y los para en los Barrios y usted que.

Entonces tomemos medidas Señor Presidente yo creo que ya es hora, vamos para marzo un segundo año 2017, en noviembre con Ley de Garantías no valemos nada en temas y logran objetivos, es la hora de que estos muchachos darles los uniformes, de generales esos ambientes de seguridad, esos muchachos no tienen gafas para hacer una demolición, no tienen casco, no tienen botas, creo que en estos días debido a la problemática les entregaron un pequeño clic para poder están brindaditos antes cualquier denuncia de un Concejal, o alguien de la Comunidad, porque ellos no pueden hacer demoliciones sin tener curso de alturas, sin tener la botas indicadas, sin tener las gafas, sin tener los casco, sin tener los guantes, fuera de eso tienen que tener una persona que sepa de demoliciones, ellos no tienen eso,

Señor Presidente muchas gracias.

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted Honorable Concejal, por esa inquietud tan interesante y ya vamos a continuar con la gestión que estamos haciendo con la Administración en materia poder tener conocimiento desde la corporación de todos estos temas.

En asuntos varios algún Honorable Concejal,

Bueno en estén orden de ideas que hemos venido manejando de los acompañamiento de los corporados, a diferentes situaciones que se nos presentan con la Administración, de Secretaria de Desarrollo que están hoy el Doctor SERGIO VELASQUEZ, Secretaria de Desarrollo y Proyectos, ahí una mesa de dialogo social que se vas instarla mañana, en la sala de juntas de Administración, entonces muy acomodadamente el Honorable concejal BLADIMIR SIERRA nos van a representan en están mesa, que a su vez hacen su mesa Económica del Municipio y agradecemos entonces el Honorable concejal BLADIMIR que mañana nos asistan en están mesa de dialogo social y muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 019 de marzo 09 de 2017 1 de 23

En asuntos varios algún Honorable Concejal.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Permítame Señor Presidente quede en el acta la asistencia del Honorable Concejal LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO, con él la asistencia total de todos los Concejales en el día de hoy de la plenaria de 09 de marzo.

Está agotado Señor Presidente el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Agotado el orden del día, citamos mañana 10 de marzo, ocho de la mañana, feliz y bendecido día para todos, muchas gracias.

**Jesús Octavio Jiménez Gil**  
Presidente

**Carlos A Carmona Rodríguez**  
Secretario

Nora Raquel Pérez Quinchia.